



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es evidente la obsesión de AMLO por regresar al pasado. Camina hacia atrás y busca recrear una pesadilla conservadora cuyas consecuencias ya sufrimos.

El sonámbulo

"Un reaccionario es un sonámbulo que camina hacia atrás".

Franklin D. Roosevelt

El presidente López Obrador quiere regresar la industria eléctrica a los tiempos del viejo PRI, a 1960 para ser más precisos. En su conferencia de prensa del 1 de febrero anunció que hoy, 5 de febrero, presentará una iniciativa, entre muchas, "para dejar la Constitución como estaba antes de la llamada reforma energética, dejarla como la dejó el presidente López Mateos... Porque si no, ¡¡magínense! ¿Cómo vamos a aceptar el predominio del poder particular por encima del poder público?".

La obsesión de López Obrador por regresar al pasado, por volver a los tiempos en que el PRI y su emperador sexenal tenían el control absoluto sobre la vida pública y sobre los hidrocarburos y la electricidad, ha sido evidente desde hace años. El Presidente es un político reaccionario, porque se opone a las innovaciones; conservador, porque no quiere que el país que conoció en su juventud cambie; y autoritario, porque busca concentrar todo el poder en una sola persona, él mismo.

AMLO ha tratado de manera reiterada de restringir la inversión privada en energía y de favorecer a la Comisión Federal de Electricidad. Lo hizo primero con un "acuerdo" que trató de publicar el 12 de mayo de 2020, pero

que el Diario Oficial de la Federación rechazó porque no contaba con la obligatoria autorización de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. A la Conamer la presionaron para dar su asentimiento, a pesar de que el acuerdo reducía la competencia en electricidad, por lo que el día 16 de ese mes se publicó finalmente. Los tribunales, sin embargo, frenaron su aplicación porque violaba la Constitución y la ley secundaria. El Presidente volvió a la carga y en febrero de 2021 forzó la aprobación en el Congreso de una nueva Ley de la Industria Eléctrica, que se publicó el 9 de marzo, la cual contenía todas las medidas del acuerdo suspendido por los tribunales. La ley, sin embargo, fue suspendida también por los jueces, ya que violaba la Constitución tanto como el acuerdo (la Segunda Sala de la Corte la declaró inconstitucional este 31 de enero). El Presidente insistió y mandó una iniciativa de reforma constitucional que no alcanzó la mayoría calificada y fue rechazada por la Cámara de Diputados el 17 de abril de 2022.

Hoy, sin embargo, AMLO enviará al Congreso una nueva iniciativa de reforma constitucional todavía más regresiva. No trata ya de volver al texto previo a la reforma de 2013, sino de regresar a 1960, a los tiempos de Adolfo López Mateos. Es un vertiginoso salto al pasado de 64 años.

La nueva reforma, cuya aprobación requeriría una mayoría calificada de dos terceras partes en las dos Cámaras

del Congreso, dañaría principalmente a los consumidores. Obligaría al Sistema Eléctrico Nacional a comprar primero energía de la Comisión Federal de Electricidad, más cara y sucia que la que generan las empresas privadas. Colocaría en un limbo jurídico, de manera retroactiva, las centrales de generación construidas en el pasado bajo el régimen de autoabastecimiento. Viola los acuerdos comerciales firmados por México, incluyendo el T-MEC, que exigen un trato igualitario a la inversión extranjera y nacional. Produciría mayores costos y precios para la electricidad, aunque el gobierno tratara de ocultarlos con subsidios que solo endosarían la factura a los contribuyentes.

López Obrador es un sonámbulo que camina hacia atrás. Sueña con reconstruir la utopía que nos prometían los políticos del PRI de mediados del siglo pasado, como López Mateos, y que sostenían con fraudes electorales y subsidios. Busca recrear una pesadilla conservadora cuyas consecuencias ya sufrimos.

• SIN PODERES

Por años los Poderes de la Unión han festejado en Querétaro la Constitución y los principios de una república federal con división de poderes. El Presidente estará hoy ausente de esa reunión republicana y, significativamente, aprovechará la fecha para lanzar una serie de iniciativas para enmiendas constitucionales que buscan concentrar todo el poder en su persona.